



Gobierno Autónomo Municipal de Oruro

## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° 01-B/2021, correspondiente al examen sobre Auditoría Operativa Ejecución POA con utilización y destino de recursos del IDH en el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, gestión 2020, por el periodo del 01 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual gestión 2021 de la Unidad de Auditoría Interna del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro.

El objetivo del examen es emitir un pronunciamiento sobre la eficacia de las operaciones ejecutadas con utilización y destino de Recursos del IDH en el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, gestión 2020, asimismo determinar si los mismos, fueron ejecutados en cumplimiento a las competencias establecidas en el artículo 2, numeral II, inciso b), del Decreto Supremo N° 28421 del 21 de octubre de 2005.

El objeto del examen está constituido por documentos denominados: Programa Operativo Anual gestión 2020 del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, Ejecución Presupuestaria de Recursos y Ejecución Presupuestaria de Gastos con Recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH, gestión 2020 del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, detalles de Proyectos financiados con Recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos IDH no iniciados, en proceso, paralizados y concluidos por Administración Directa y por Administración Delegada correspondientes al gestión 2020, obtenidos de la Dirección de Obras y Desarrollo Urbano, también obtenidos de la Dirección de Infraestructura, Educación Salud Deportes y Dirección de Desarrollo Social del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, asimismo el objeto del examen está constituido por fichas de seguimiento de evaluación de proyectos ejecutados por Administración Directa y asimismo actas de recepción provisional y actas de recepción definitiva de proyectos concluidos por Administración Delegada.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

- 2.1 Informe de Rendición de Cuentas de Bs148.000,00 de Milton Mamani Morales Ex Jefe de la Unidad de Salud sin descargo.
- 2.2 El Director de Infraestructura Educación Salud Deportes, la Directora de Desarrollo Social y el Director de Obras y Desarrollo Urbano remitieron a la unidad de Auditoría Interna documentación incompleta y de manera inoportuna.
- 2.3 Proyectos de Construcción de Asfaltado y Pavimentado ejecutados y financiados con recurso de IDH en gestión 2020 se encuentra abandonados y/o paralizados.

*Para Seguir Trabajando por Oruro*



## Gobierno Autónomo Municipal de Oruro


**2.4 Documentación de Comprobantes de Egreso requeridos por Unidad Auditoría Interna del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, no fueron atendidos oportunamente por parte de la Dirección del Tesoro Municipal.**

Como parte del procedimiento de auditoría, en fecha 25 de febrero de 2021, el informe se hizo conocer a los Servidores Públicos responsables, quienes deberán cumplir con las recomendaciones emitidas en el Informe de Auditoría.

Al respecto, los mencionados funcionarios, aceptaron las recomendaciones emitidas en el Informe de Auditoría, como consta en Acta de Validación de causas y obtención de comentarios, y cuyos comentarios, fueron incluidos en el Informe de Auditoría.

Oruro, 26 de febrero de 2021

  
Lic. Julio M. Hidalgo Soria  
CAUB 3523 RAIG 00154-140  
JEFE UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA  
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ORURO

  
JMHS/egz  
Cc. Arch. M.A.E.  
Cc. Arch. U.A.I.  
C.c Arch. C.M

*Para Seguir Trabajando por Oruro*

2